

**A PROPÓSITO DE NUESTROS PRIMEROS CINCO AÑOS DE EXISTENCIA.  
Unas notas para celebrar y felicitarnos**

Desde hace varios siglos las revistas científicas<sup>1</sup> siguen siendo el principal medio de transmisión de conocimiento que tienen los/as científicos/as e investigadores/as para dar a conocer sus trabajos y el desarrollo de sus investigaciones a sus pares y al resto de la comunidad. Como es sabido, las revistas científicas desempeñan un importante papel en el proceso de comunicación, ya que constituyen la principal vía para la validación del nuevo conocimiento y hacen posible su difusión en la comunidad de investigadores/as, siendo el principal medio de comunicación, sobre todo en las Ciencias Sociales.

Los avances experimentados en los últimos años en el mundo de la informática y de las telecomunicaciones han sido la causa de la aparición de un nuevo modelo de sociedad, en donde la información y nuevas formas de hacerla llegar a los y las interesados/as están trastocando la comunicación científica a través de las revistas tradicionales.

Hasta hace 20 años<sup>2</sup>, el formato de las revistas científicas siempre habían sido impresas pero con la llegada de la llamada “sociedad de la información” este medio de comunicación —que parecía totalmente consolidado— ha experimentado un cambio radical como consecuencia de pasar de la edición impresa a solo edición electrónica a través de Internet. Este formato ha tenido un

---

<sup>1</sup> Desde que a partir de 1665 se publicaron las primera revistas científicas, con la publicación *Journal des Savants* en Paris y *Philosophical Transactions of the Royal Society*, en Londres, la aparición de nuevas publicaciones ha ido en aumento, doblándose aproximadamente cada dos décadas, al tiempo que se han convertido en el canal más importante de comunicación formal de la información científica en muchas áreas de la ciencia (Ver *El futuro de las revistas científicas. Lecciones del pasado* por Ann C. Schaffner publicado en *Lecturas Matemáticas*16 (1995), pp. 247–266; López Ornelas, M. y Cordero, A. Un intento por definir las características generales de las revistas académicas electrónicas. *Razón y Palabra*, Febrero-Marzo 2005, Número 43, entre otras).

<sup>2</sup> La primera revista electrónica fue *New Horizons in Adult in Education*, que nació en 1987 y lo hizo en formato ASCII y con difusión exclusivamente a través de BITNET, una de las primeras redes, que posteriormente sería desbancada por Internet. Otras revistas que marcaron importantes hitos en el nacimiento de las revistas electrónicas fueron *Online Journal of Current Clinical Trials* o *The Chronicle of Higher Education*. (Ver López Ornelas, M. y Cordero, A.: Un intento por definir las características generales de las revistas académicas electrónicas. *Razón y Palabra*, Febrero-Marzo 2005, Número 43, entre otras)

aumento explosivo y exponencial en estas dos últimas décadas sobre todo en las áreas Humanísticas y Ciencias Sociales por diferentes factores, entre otros la disminución de los costes de edición de la primera copia (frente a los altos costos de las impresas); la reducción del plazo de espera para la edición; la facilidad de acceso de la información; la posibilidad de añadir nuevos elementos a los documentos (vídeo, audio, realidad virtual y diversidad de formatos) y el fácil sistema de recuperación del artículo a texto completo ya que lo habitual es que los artículos se encuentren almacenados en bases de datos y su acceso se realiza por los procedimientos habituales de los sistemas de recuperación documentales. A todo lo anterior se agrega que la difusión en Internet de las publicaciones científicas permite estar presentes en cualquier lugar del mundo y a cualquier hora sin los enormes costes que esto supondría de otra forma y la mayor confianza de que los resultados de las investigaciones tengan mayor utilidad social cuando trascienden a todas las capas de la sociedad a través de este nuevo canal de comunicación que es Internet y que han calificado como un conversación mundial, abarcando además de la comunidad científica otros sectores de la sociedad interesados en el tema. Todas estas ventajas de la revistas electrónica la sitúan por delante de los formatos tradicionales a la hora actual por una mejor distribución social del conocimiento.

En este contexto y, viniendo de coeditar durante once años una revista científica de Sociología impresa, hicimos en el año 2001 (15 años después del nacimiento de la primera revista electrónica) la propuesta de una revista completamente electrónica que diera cuenta de los Estudios de Género y Sexualidad que se concretizó a mediados de este año en la revista *OTRAS MIRADAS* (Vol. 1 N° 1, 2001) como la *primera revista totalmente (con edición) electrónica* de nuestra universidad. Esta iniciativa de un grupo de investigación (Gigesex) incorpora e inaugura en la Universidad de Los Andes (ULA) al nuevo milenio en cuanto a la comunicación científica se refiere y nos permitió abrirnos a *otras miradas* sobre diferentes temas pocos tratados o mal tratados (tratados estereotipadamente como si no hubiesen trascendido los anteriores siglos) desde la cuando lo miramos desde la perspectiva crítica de género.

Esto hizo que inmediatamente o simultáneamente las autoridades empezaran a digitalizar los números de las revistas científicas de la ULA tradicionales impresas (42 en total), editadas en años anteriores y han puesto esa documentación también en la red con el fin de contribuir a la difusión de los trabajos publicados en las mismas. Esta digitalización se convierte en el complemento a la edición impresa de las publicaciones seriadas, ya que la red afortunadamente cuenta con las tecnologías necesarias para facilitar la edición de estas publicaciones y también como repuesta a la demanda por parte de organismos nacionales e internacionales y de los/as usuarios/as que presionan para la visibilidad y difusión de la producción científica de nuestra universidad bicentenario ubicada en el occidente del país. <http://www.saber.ula.ve/revistas/index.html>)

Desde e 2001, no sin escollos, las/os coeditoras/es de *OTRAS MIRADAS* hemos armado y publicado dos revistas por año, de tal forma que con este número estamos celebrando —y agradeciendo a todas/os las/os colaboradoras/as— el arribo al Vol. 6 N° 1 por todos los esfuerzos desplegados para que esta medio perviviera por lo cual es también el momento de que nos felicitemos.

A la hora de redactar esta presentación, *OTRAS MIRADAS* ha sido visitada 5350 veces<sup>3</sup>, que supone un alto interés por los temas aquí publicados, interés que trasciende las fronteras nacionales como lo hemos constatado,<sup>4</sup> en diferentes reuniones nacionales e internacionales, cuando muchas/os de nuestros pares conocen la publicación, la han leído y hasta quieren conocer personalmente las y los editoras/as de la revista- demostrando y valorando con ello su interés por este esfuerzo editorial.

Para celebrar este quinto año de *OTRAS MIRADAS* reúne un conjunto de artículos de reconocidas/os investigadoras/es (de Venezuela, Argentina y España) con temas de gran importancia en los tiempos que corren. Así encontraremos:

*En primer lugar:* el trabajo de la abogada argentina *Susana Chiarotti*, especialista en DDHH y coordinadora de CLADEM, con su artículo titulado *APORTES AL DERECHO DESDE LA TEORÍA DE GÉNERO como una reflexión sobre temas que nos preocupan a quienes incursionamos en las Ciencias Sociales, pero especialmente a quienes trabajamos con el Derecho desde la perspectiva de género. En este sentido se hace una revisión teórica sobre Derecho y Género y algunos ejemplos de la aplicación de esta categoría en diferentes ramas del derecho, como el penal, laboral, civil y el derecho internacional, especialmente los derechos humanos.*

*En segundo lugar,* el trabajo de la destacada antropóloga y socióloga venezolana *Evangelina García Prince*, profesora universitaria jubilada con su ensayo titulado: *EL ESPEJISMO DE LA IGUALDAD: EL PESO DE LAS MUJERES Y DE LO FEMENINO EN LAS INICIATIVAS DE CAMBIO INSTITUCIONAL* dirigido a plantear la existencia de diversos sesgos en la percepción de las realidades desiguales que se dan en la situación y posición de los hombres y las mujeres. Estos sesgos han venido configurando la falsa idea de que la igualdad de géneros es una meta lograda en muchos espacios o en el todo social. La articulación de esas visiones falsas o

---

<sup>3</sup> Consideramos que es un número importante de visitas y/o lecturas si la comparamos con las veces que una revista impresa es hojeada y/o leída en una biblioteca o siendo realista cuando nos acordamos u observamos depósitos repletos de revistas no distribuidas (es uno de sus problemas) o no vendidas, ocupando un espacio considerable en los centros o grupos de investigación de nuestra universidad

<sup>4</sup>P.e., hemos sido gratamente sorprendidas/os cuando investigadoras españolas en la Universidad de Sevilla, nos hablaban muy bien de nuestra revista y se interesaron en hablar con las/os editoras/es.

distorsionadas configura un espejismo que aparenta la igualdad lograda. Son numerosos los síntomas del espejismo de la igualdad, entre los cuales se mencionan: la visibilidad presencial de las mujeres, la legitimación creciente lograda por el tema en las agendas de desarrollo, la reiterada mención de las mujeres y sus problemas en ciertos discursos, la herencia de las ideologías liberales sobre la igualdad, el tratamiento neutral al género de ciertas políticas, el empuje del movimiento internacional de las mujeres, entre otros.

*En tercer lugar*, el aporte del reconocido investigador español *Fernando Barragán Medero*, profesor de la Universidad de la Laguna Tenerife titulado *EDUCACIÓN, DOLESCENCIA Y VIOLENCIA DE GÉNERO: LES AMOURS FINISSENT UN JOUR*, que explica la expresión de la violencia de género como fruto de la socialización diferencial y los procesos de legitimación social y cultural de la violencia. Se revisan varios proyectos desarrollados en diferentes países europeos para la prevención de la violencia y la utilización de la investigación acción en el desarrollo de los programas educativos. El programa Educación para el presente sin violencia trata de desvincular la masculinidad patriarcal de la violencia de género planteando alternativas basadas en la resolución de conflictos, la educación sentimental y la cultura de paz, incluyendo las relaciones entre interculturalidad y violencia de género.

*En cuarto lugar*, el artículo de la investigadora merideña *Elizabeth Avendaño Cerrada* Licenciada en Historia, Candidata a Magister en Etnología Mención Etnohistoria. Universidad de Los Andes Mérida Venezuela titulado *LA MUJER ANTE LA DETERMINACIÓN DEL MATRIMONIO EN LA MÉRIDA COLONIAL* Aborda el matrimonio tal y como fue considerado en el siglo XIX, es decir como el estado ideal de toda mujer, pues, desde niña fue educada para el casamiento, se le incitó para los trabajos manuales y culinarios. Como futura dueña de casa, ella sería la encargada de ordenar, dirigir la cotidianidad hogareña, además de ser la esposa sumisa y madre abnegada. Pero no todas llegaron a este soñado momento; las que por una u otra razón no tuvieron la suerte de conseguir un “consorte digno” –en las clases altas- se debían conformar con el estado religioso. Y las pobres de solemnidad quedaron al resguardo de sus padres o hermanos, en calidad de servidumbre en la mayoría de los casos. En este artículo documental presentamos de manera somera cuales fueron las aventuras que atravesaron las mujeres merideñas de principios de este siglo para contraer matrimonio; donde la Iglesia y la sociedad patriarcal regían las normas de comportamiento que hacían legítimo o ilegítimo la formación de un hogar como Dios manda.

*En quinto (último) lugar*, en la sección -que quiere contribuir a recuperar la Memoria del Movimiento Amplio de Mujeres- se da cuenta de un evento de gran importancia realizado en el primer trimestre del año 2006 titulado *PRIMER ENCUENTRO SOBRE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES MARACAIBO, 19 DE MARZO DE 2006*. Coordinadora: Dra. Elida Aponte Sánchez; ente cofinanciador: Fondo de Población de Naciones Unidas (PNUD) en el fueron aprobados en la plenaria del día 19-03-2006 tres documentos 1.-DECLARACIÓN

DE MARACAIBO; 2.-MARCO CONCEPTUAL sobre La violencia contra las mujeres como consecuencia del patriarcado, que es el sistema dentro del cual vivimos, y que implica una diferencia de poder entre hombres y mujeres y 3.-PLAN DE ACCIÓN ANUAL. Marzo 2006-Marzo 2007 y asistentes al mismo.

Carmen Teresa García R.  
Co-editora  
Mérida Venezuela, julio 2006.

**Revista Otras Miradas**  
Facultad de Humanidades y Educación  
Universidad de Los Andes  
Mérida-Venezuela  
<http://www.saber.ula.ve/gigesex/>  
[otrasmiradas@ula.ve](mailto:otrasmiradas@ula.ve)